

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17815 ZARAGOZA

Doña Milagros Alcón Omedes, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza, por el presente hago saber:

1. Se ha declarado concurso que se sigue con el número 95/2012-G, y NIG 50297 47 1 2012 0000141.

2. Carácter del concurso: Voluntario y Abreviado.

3. Fecha de declaración: 21 de marzo de 2012.

4. Deudor en concurso: Manuel Navarro Corral, con DNI 29.087.221-H, y Francisca García Pina, con DNI 29.092.407-Y.

5. Facultades de administración: Intervenidas.

6. No se ha solicitado la liquidación ni se ha presentado propuesta anticipada de convenio.

7. Administración concursal: Miguel Ángel Palazón Esteban.

Domicilio postal: Plaza de los Sitios, número 12, 2.º, de Zaragoza.

Dirección electrónica: mapalazon@lacasa.es.

8. Plazo de comunicación de créditos: 15 días, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 10 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120035242-1